



Aguas Corrientes, 21 de diciembre de 2021.

ACTA 30

Resolución N° 136/2021

VISTO: Que el Municipio contará con un camion, para realizar tareas de limpieza, mantenimeintos de espacios publicos, etc.

RESULTANDO:

I) Que para desarrollar dichas tareas, es necesario equipar dicho camion con una caja volcadora.

CONSIDERANDO:

I) Que la empresa HERNANDEZ RAMOS OSCAR ROBERTO, RUT 100669520019 fue la que presentó la mejor oferta calidad – precio.

Atento a lo precedentemente expuesto el Concejo Municipal

RESUELVE:

1) **Aprobar** el pago de \$ 335.000, a la empresa HERNANDEZ RAMOS OSCAR ROBERTO, RUT 100669520019, por la compra e instalación de una volcadora para camion.

2) **Comunicar** la presente Resolución a la Dirección General de Recursos Financieros y la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) **Archivese** la presente en la Secretaria del Municipio


NANCY PARÍCUTA


18 de Julio y Leizaola
AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


ROSSANA QUINONEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES
43373030-43372020